



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

9102 *Notificación del acuerdo de caducidad de licencia de obras*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del art . 59 de la Ley 30 /92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el BOIB, comparezcan en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mahón, ubicado en la Pl. Constitució, núm. 1, 2º, de 9 a 14 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes mencionado, las personas interesadas no han comparecido, las notificaciones se entenderán producidas, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: CM2109LO0009

Interesado: Promociones Alurican, SL

Emplazamiento: Moll de Ponent, núm. 67-73

Asunto: Decreto de Alcaldía, de fecha 11.05.2015, de declaración de caducidad de la licencia de obras, según proyecto básico y ejecutivo, para la construcción de un edificio de 15 viviendas, 5 locales sin uso determinado y un garaje.

Mahón, 20 de mayo de 2015

LA TENIENTA DE ALCALDÍA DE URBANISMO,
ANA LIA NOVAL GARCÍA

